



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  5N2R 626E 2V6E 5X6K 1B1R	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL1AI01CI	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/95

ANUNCIO

Convocatoria:	19 plazas (ampliables) de Auxiliar Administrativo/a.
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 170, de 18 de julio de 2025 B.O.C.M. nº 217, de 11 de septiembre de 2025 B.O.E. nº 230, de 24 de septiembre de 2025
Procedimiento de selección:	Oposición
Trámite:	Trámite de audiencia en relación con recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos del Tribunal calificador publicados el día 19/6/2026 (Anuncio nº 13 del Tribunal)

Por el presente se hace público que, contra los acuerdos del Tribunal Calificador del procedimiento selectivo referido en el encabezamiento, publicados en el Anuncio nº 13 de 19 de junio de 2026, por los que se resolvieron, con resultado desestimatorio o parcialmente estimatorio, las reclamaciones y solicitudes de revisión de calificación del segundo ejercicio, se publicaron la calificación definitiva del segundo ejercicio y la calificación final del proceso selectivo, y se propuso el nombramiento como funcionarias de carrera de las personas aprobadas con las diecinueve mejores puntuaciones totales, **se han interpuesto recursos de alzada por las personas aspirantes siguientes:**

- D. Ignacio Chavarri Pérez
- D^a Maria del Mar Cortés Ceballos
- D^a Carla María Morales Jareño

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se pone de manifiesto a los interesados que se les concede un plazo de **diez días** hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos

de la Sede Electrónica, para que puedan acceder al contenido de los citados recursos de alzada así como al informe emitido por el Tribunal Calificador respecto de los dos últimos, y para formular, en su caso, las alegaciones que estimen procedentes en relación con dichos recursos.

Al efecto de acceder a los referidos documentos, podrán personarse en las dependencias de la Concejalía de Recursos Humanos, sita en el **Edificio INNP**AR (C/ San Juan de la Cruz nº 2, Pozuelo de Alarcón), en horario **de 9.00 a 14.00 horas**.

Lo que se hace público, para general conocimiento de los interesados y a los efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE
ECONOMÍA, HACIENDA Y DIGITALIZACION